

Una peseta al mes en toda España.
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas tri-
mestres. El pago adelantado.
La correspondencia al Director.

La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

ANUNCIOS

En la primera plana 25 céntimos de pe-
seta línea.—En la segunda 20 id.
En la tercera 15 id.—En la cuarta 10.
A los suscriptores se les rebaja la mi-
tad.
Los anuncios á plazo largo pagarán se-
gún su ajuste.
Redacción y Administración, plazuela
de la Puerta Obispo, núm. 11.

LEON.—Jueves 10 de Marzo de 1898

Fernández y Andrés

Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian, valores cotizables en Bol-
sa, descuentan cupones y toda clase de efectos co-
merciales, ocupándose también de cuantas opera-
ciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO—LEON

Las carreteras de Riaño

«De la Sección libre de *El Campeón*»

SEGUNDA PARTE

Después de nuestro artículo anterior, habla de nuevo el Sr. M. haciéndose cargo de algunas carreteras que antes había pisado por alto, y aunque no anunció la segunda parte del programa, nos la sirve hoy con la frescura que le caracteriza. Tócanos poner en claro lo que el señor M. presenta turbio. Y todavía nos falta el final.

Por de pronto reconoce que la carretera de Boñar á León fué debida al Sr. Molleda. Pero, en prueba de buena fé, debió añadir que, desde su construcción, transitan por ella casi todos los Ayuntamientos de Riaño; unos por Boñar, otros por Valdoré y Colle; otros por Lugán, salvando así los pasos peligrosos de los ríos Porma y Curueño, para llegar á León sin riesgos.

Los mismos pueblos de la ribera de Almanza la han utilizado también con frecuencia.

Cuando se formó el plan en la Diputación, el Sr. Molleda era representante del distrito por donde dicha carretera pasa: su necesidad era reconocida por todos; y cumpliendo como bueno sus deberes la defendió con tesón, demostrando así su celo por el distrito que le había honrado con su confianza. Lo

que hizo entonces es firme garantía de lo que hará en representación de Riaño. ¿Tendría que ver que porque un diputado defendiera con calor á su distrito se le considerase enemigo de los demás? ¿Á quién puede ocurrirse semejante despropósito?

Pero lo que pasa ya de raya es la frescura con que el Sr. M. afirma que los proyectos del Puente de Torteros á Tarna y de Boca de Huérgano á Siero fueron dos ideas del Sr. Valbuena, propuestas por éste á los Sres. Allende y Molleda. Estamos por apostar á que, si se le pregunta á él mismo, contesta que no es verdad.

El primero de dichos proyectos se debió solo á la iniciativa del señor Allende, quien se propuso que uno de sus primeros actos como Diputado dejase en el país en que había nacido el grato recuerdo de un gran beneficio.

No necesitó para esto inspiraciones de nadie, puesto que sin ellas había hecho público su propósito antes de ser elegido. Vaya pues el Sr. M. á otra parte con esa superchería.

Lo que se propuso el Sr. Valbuena fué que se hiciese otro proyecto de carretera desde Boca de Hormas

á la caseta del caminero de la Puerta, por Nozanga... tratando de aislar á la capital del partido, y á esto se opuso el Sr. Allende por considerarlo un verdadero desatino. Conviene que se entere de esto, todo el país. Y como el Sr. Allende se negó, fué preciso buscar un señor senador que no sabía de qué se trataba.

¿Y el proyecto de Boca de Huérgano por el valle de Siero? También va á saber el país la historia.

Siendo director general de Contribuciones directas el Sr. Molleda, que no representaba entonces á Riaño, se presentó un día en su despacho oficial el Sr. Valbuena, con un plano en que estaba trazada la carretera por el punto extraviado por donde quería llevarla; y le rogó como amigo que no contrariase aquél proyecto. El Sr. Molleda, con el plano á la vista, le contestó que el país rechazaba aquella dirección, pues así lo habían manifestado los pueblos al Sr. Allende; pero que lo consultaría con dicho señor y con los Ayuntamientos interesados, y si éstos no se oponían, se presentaría un nuevo proyecto, que fué el que al fin se presentó. Hé aquí el texto de la proposición que se aprobó en el Congreso:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la aprobación de la siguiente

Proposición de ley

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la de Ojedo á Riaño en Boca de Huérgano, pase por Siero á unirse á la de Saldaña á Riaño.

Art. 2.º Se observará para el cumplimiento de esta ley lo prescrito sobre obras públicas en el Real decreto de 3 de Diciembre de 1886.

Palacio del Congreso 20 de Mayo de 1897.—Tomás de Allende.—Antonio Molleda.» (a)

La idea nació por tanto del señor Molleda.

Es de advertir que los pueblos no querían más que el nuevo proyecto, por entender que el antiguo era un disparate y una obra inútil y costosa al Estado. Pero como se habían des-

(a) Nota.—El mismo artículo, remitido á LA PROVINCIA continúa y termina como expresa el texto.

cuidado en reclamar, (ya lo digimos en el artículo anterior) prevaleció al fin, por los motivos que allí expusimos.

Lo que el Sr. Valbuena quería era solo el trazado antiguo, aunque lo rechazaran los pueblos, como lo hicieron efectivamente, elevando una instancia al Gobierno, aunque ya á destiempo. Para los mismos pueblos hablamos y ellos dirán que todo esto es la verdad.

Los Sres. Molleda y Allende ampararon como debían las justas reclamaciones del país. El Sr. Valbuena las combatió y se opuso á ellas. ¿Quién tenía la razón?

Por esto y atendiendo al legítimo interés de los pueblos, presentaron nuevo proyecto. Tenemos entendido que en poder del Sr. Molleda existen documentos auténticos de prueba y pudiera suceder que los diera á luz oportunamente.

Después de esto, afirmar que la idea nació del Sr. Valbuena es el colmo del desenfado.

El proyecto no se estancó en el Senado, como se supone. La verdad es que las Cortes se cerraron y por eso y solo por eso no llegó á ultimarse. Diga V. las cosas como son sin alterarlas, Sr. M.

Es cierto que los Sres. Allende y Molleda quisieron que no se subastase el famoso trozo primero de Riaño á Saldaña; y cierto también que se subastó. Con sólo esto se demuestra claramente que el Sr. Valbuena quería lo que no querían sus paisanos. Ese era su interés por el bien del país.—Y si algún personaje le ayudó en aquella desdichada empresa, la influencia fué *ajena* y no *suya*. Con mucha facilidad ocurren esas cosas cuando se persiguen por medios oscuros y rastreros. A veces, una burda intriga triunfa de la más alta y legítima influencia.

Pero el Sr. Valbuena, que ha perseguido recientemente á Ministros, Subsecretarios y Directores con cartas, pidiéndoles credenciales y otros favores, puede jactarse de su *influencia* que le ha valido para que nadie le haga caso.

De otras carreteras nos habla el Sr. M. en la susodicha segunda parte; que las más están incluidas en el plan y las otras solo son proyectos.

De éstas últimas no hemos de ocuparnos, porque carreteras en el

papel y de imaginación las hace cualquiera. Pero aun así, diremos que la de Vegamián al Puente de las Salas está incluida en el plan provincial por iniciativa del Sr. Molleda.

Las que figuran comprendidas en el del Estado y que se atribuye a sí propio con gran modestia el Sr. Valbuena, hay que saber quiénes fueron los Sres. Senadores y Diputados que presentaron las proposiciones y aprobaron los proyectos, para reconocerles la paternidad. Porque no basta que el Sr. M. lo diga. En estas cosas puede darse con facilidad gato por liebre, cuando no hay pruebas claras; y si hablasen los que han intervenido en esos proyectos podríamos descubrir á quién fueran debidos tales milagros, contando, por supuesto, con que si están en los planes, la ¡Omnipotencia! del Sr. Valbuena no logró aún que se subastaran; y en los planes pueden estar toda su vida sin beneficio para nadie.

Desde 1891 no fué Diputado el Sr. Molleda por Riaño; pero lo que otros hayan hecho de bueno, no lo negará ni desconocerá pensando siempre de buena fé. Mas no se le niegue á él lo que hizo cuando representó el Distrito y aun sin representarle.

Queda la última parte, de cuya benevolencia van á juzgar nuestros lectores.

El Sr. Molleda ha ocupado altos puestos en la Administración del Estado, como hoy los ocupan el señor Merino, el Sr. Alonso Castrillo, el Sr. García Prieto; y como los han ocupado otros Diputados de la provincia. ¿Es que todos se han vendido á los destinos?....

El Sr. M. juzga á los hombres tan bajamente como piensa de ellos. No: los que ocupan y han ocupado altos puestos, han servido en ellos al país, á veces con mengua de sus propios intereses; pero no han olvidado á sus Distritos, que han recibido por su mediación notorios beneficios. Quien piensa tan ruinmente de los demás está juzgado: y si por tales medios de difamación se pretendiese conquistar la opinión del país, ésta responderá rechazándolos indignada.

Ahora el Sr. Molleda no ocupa ni pide altos puestos; pero aunque por sus merecimientos los ha ocupado, siempre supo cumplir sus deberes. Y cuente con que desde esos altos puestos se sirve con más ventaja á los distritos. Lo que interesa al de Riaño será el objeto constante de sus desvelos.

Y no lo dude el Sr. M.: la voluntad del país está ya conocida y el Diputado por Riaño será el Sr. don Antonio Molleda.

UN SUSCRIPTOR.

Imaginación

«El Gobierno que nos rige no tendrá dotes de acierto, no satisfará las exigencias de la conciencia nacional, pero en cambio no podrá negarse la cualidad de vivir y obrar con arreglo á las imágenes más optimistas de la fantasía.

Entregado el Gobierno en brazos de la imaginación, se forja ilusiones candorosas de que el pueblo español camina por una vía cubierta de alfombras y flores, no quiere ver la realidad, cierra los ojos ante los hechos. ¿Para qué, si la Nación española es muy sufrida y tiene una paciencia heroica?

Todo va de mal en peor. La cuestión de Cuba, tal como la han puesto y la van poniendo los liberales, no tiene ya más solución que cortarnos la cabeza. Así el problema es muy cómodo y sencillo; con evacuar la isla y sancionar la independencia, regada con nuestra sangre y barnizada con el oro español, todo está concluido y así se llega más pronto á la paz.

Por falta de promesas y anuncios, de pacificación, no estamos mal; pero la pícaro realidad se empeña con traidora insistencia en mostrarnos que á cada nueva de pacificación se sucede idefectiblemente una malaventura.

El Gobierno, para hacer desaparecer los hechos y para ocultar la realidad, ha encontrado un medio sencillo y llano, á saber aplicar la poesía á la política. Sí; estamos en el mejor de los mundos posibles. El pan está muy caro y los trabajadores se mueren de hambre y se amotinan en Castilla y en la costa levantina.

Estamos en el mejor de los mundos posibles: mientras nuestros soldados están sin pagas y sin raciones, los insurrectos cobran el precio de su aparente sumisión, y los reconcentrados, verdaderos auxiliares de la manigua y que no quieren trabajar en los ingenios, se comen las raciones de nuestros soldados.

Estamos en el mejor de los mundos posibles, pues los presentados se vuelven al campo y toman las armas, la insurrección aumenta mientras el contingente de nuestras fuerzas disminuye.

Estamos en el mejor de los mundos posibles. Los estatutos coloniales dictados mediante un golpe de estado y en las tinieblas, son accesorios, según Dolz, y son únicamente el punto de partida de nuevas concesiones humillantes. Ya no el Gobierno, ni Blanco, ni los ministrillos cubanos, sino una Junta ó Comité de Gisberga, en brazos de la cual se ha entregado la extrema derecha del Gabinete colonial.

Estamos en el mejor de los mundos posibles. Los elementos radicales

piden con toda urgencia el desarme de los voluntarios, que son un poderoso elemento español. Los voluntarios se han excitado y han formulado protestas que se han visto obligados á acallar Blanco y Solano. Se buscará un medio indirecto de desarmarlos, ya que directamente no hay, al parecer, quien le ponga los cascabeles al gato.

Estamos en el mejor de los mundos posibles; pues los yankees, viendo que todo lo sufrimos y aguantamos, llevan una escuadrilla á las aguas de Hong Kong para amenazar nuestras posesiones en Filipinas.

¿Qué importa todo, si el sufragio universal dará el triunfo en los comicios al Gobierno liberal?»

(El Contribuyente)

DESDE EL CORO

Imponente y grande fué el tributo que el pueblo de León, rindió en el día de ayer á esa multitud de héroes anónimos, que sacrificando su vida por la vida de la patria, han sucumbido gloriosamente en los campos de batalla.

El severo catafalco, alzándose magestuosamente en el centro de la Iglesia, estaba coronado por una blanca bandera que ostentaba en sus pliegues la Cruz Roja, símbolo de tan benéfica y caritativa asociación.

En los negros crespones que cubrían parte de las paredes del templo se leían, debajo de sencillas coronas de laurel, los nombres de las principales victorias que en Cuba y Filipinas han obtenido nuestros heroicos soldados.

La oración fúnebre estaba á cargo del Sr. Basulto, Magistral de esta catedral.

Todo lo que se hable para encarecer las bellas dotes oratorias que posee dicho señor resultaría un trabajo inútil. Con hermosas palabras y pensamientos trazó á grandes rasgos la vida del militar desde su tierna infancia, hasta el momento que víctima de las balas ó de la enfermedad, torna á nuestras playas, para morir en el seno de su angustiada familia.

La despedida de sus padres, la lucha que sostiene su corazón entre estos y la patria; fueron los temas principales que escogió el orador para su discurso.

Al final de éste y al preludiar la orquesta las notas del *Miserere*, vi á dos soldados que vestidos de rayadillo y ocultos en un rincón dejaban correr por sus mejillas abundantes lágrimas. ¡Infelices! A semejanza del gran Carlos V que quiso contemplar en vida sus funerales, aquellos dos, tal vez sin conocerlo, estaban contemplando los suyos.

I. M. Granizo.

León 9 Marzo.

Información política

BASES AFRENTOSAS

El partido autonomista cubano infringiendo á nuestro heroico ejército la injuria de que es imponente para domeñar á los rebeldes de la manigua por las armas, ha acordado entrar en componendas de paz bajo las siguientes proposiciones.

1.^a Desarme de los voluntarios y creación de milicias del país.

2.^a A los generales y coroneles insurrectos les serán reconocidos sus grados.

3.^a Cuba solo pagará 100.000.000 de pesos de la deuda, quedando libres de las deudas de las dos guerras.

3.^a Cuba contribuirá con 2.000.000 de pesos anuales á la lista civil de España.

5.^a Cuba celebrará tratados, sin contar para ello con la intervención del gobierno español.

6.^a Los productos peninsulares solo tendrán un 10 por 100 de protección en las tarifas sobre los productos extranjeros.

7.^a No se deportará á ninguna persona, ni aun en tiempo de guerra, á España, Africa, ni á ningún otro lugar.

8.^a La pena de muerte por el delito de rebelión queda abolida.

9.^a Los consejos de guerra no pueden ordenarse por el gobernador general sin consentimiento de las dos Cámaras, en período parlamentario; ó si no, sin el de la mayoría del gabinete.

10 El Arzobispo de Santiago de Cuba deberá ser hijo del país.

11 El partido actual insurrecto tendrá tres puestos en el gabinete.

12 Se concederá un armisticio de quince días para tratar de los términos de la paz.

Por supuesto, hablar por no callar es esto y todo lo que no sea procurar una paz honrosa para el pabellón español allá en la gran Antilla; pues olvidado está de puro sabido que un segundo Zanjón no lo consentirá el verdadero pueblo español.

NOTICIAS

Funerales

En la Iglesia parroquial de San Pedro, de Puente de Castro, han tenido lugar hoy los que se han celebrado por el eterno descanso del Ilmo. Sr. D. Gabriel Mallo y López, dignidad de Dean de la catedral de Cartagena, Provisor del mismo obispado é ilustre hijo de León.

Reciba su desconsolada familia nuestro mas sincero pésame.

Dice «La Opinión de Asturias»:

«El Marqués de Cerralbo, delegado de D. Carlos, ha publicado el manifiesto dirigido á los carlistas invitándoles á acudir á las elecciones y apoyar á los candidatos del partido.

Son éstos los actuales representantes del partido en las Cortes y aquellos que se creyeron triunfantes pero atropellados en las elecciones pasadas.»

En nuestra provincia no creemos que haya candidato alguno que reúna dichas condiciones.

El candidato por Sahagún

Raro es el día que no aparece en «El Campeón» algún sueltecillo encaminado á favorecer la causa de determinado candidato á la Diputación á Cortes, por el Distrito de Sahagún.

No le dé vueltas el diario de la calle de la Rúa; el único candidato de Unión-conservadora proclamado por el Comité de León, es D. Fernando González Regueral, á quien decididamente deben nuestros amigos apoyar.

Posesión

Ha tomado posesión el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia D. Ricardo Fernández Riero.

Engaño

Estos días se están vendiendo en nuestra capital sardinas casi podridas.

Lo ponemos en conocimiento del Sr. Alcalde, para que prohíba la venta por las calles de tal pescado.

Café Iris

TEATRO GUIGNOL

Programa para hoy jueves.

Día de moda

1.º La comedia en un acto «La Nodriza.»

2.º Juguete cómico en un acto titulado «Las astucias de Curro.»

3.º La comedia en dos actos «La Princesa Chispas.»

Tabaco

La Compañía arrendataria de tabacos, tiene el propósito de poner á la venta una nueva labor de picadura á 0'20 de pesetas.

Real orden

La «Gaceta» publica un decreto recordando la Real orden relativa á la intervención de los notarios en actos y operaciones electorales.

Viajeros

Para Filipinas, ha salido el nue-

vo Gobernador de losos, nuestro paisano D. Juan Perez Balbuena.

—Mañana sale para Madrid el Catedrático de este Instituto señor Calzada, con objeto de formar parte del tribunal á las Cátedras de Psicología, Lógica y Etica, vacantes en los Institutos de Logroño y Tapia.

Ya era hora

El martes de la próxima semana darán principio las clases en la Escuela Normal de Maestras de esta capital.

Fugados

El Director general de Penales telegrafía al Sr. Gobernador civil de esta provincia, para que éste ordene la busca y captura de Manuel de la Red, Juan Hernandez, José Ramon Blas, Juan Urbano Sola, Francisco Arnedo Merlo y Manuel Moreno Velasco, fugados de la carcel de Posadas.

Buena noticia

En vista de que el Ayuntamiento y Diputación de Lugo se niegan á consignar cantidad alguna en sus respectivos presupuestos para atender á las obras que necesitan ejecutar en el cuartel de aquella población, el Ministro de la Guerra dará muy en breve órdenes para que el regimiento de Artillería de Montaña que guarnece aquella plaza, venga á esta capital.

Escusado es decir que tal determinación hace poner el grito en el cielo á los «gallegos», pues ya cuando lode la Capitanía general protestaron de que viniera á León.

Nombramientos

Ha sido nombrado canónigo de esta Catedral, el Rector del Seminario D. Carlos Gozalez.

—La Dirección general de Telégrafos, ha destinado á prestar sus servicios en esta capital á D. N. Valle.

—La Comisión provincial nombró Médico de la Comisión mixta de reclutamiento á D. Francisco San Blas.

—A nuestro particular amigo D. Juan Fernandez Sierra, se le ha nombrado Aspirante primero del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid.

Por abandono

La Junta de Instrucción pública de esta capital, cita á Felipe Aparicio Romero, Maestro propietario de Escuela incompleta mixta de Viñayo, para que en el plazo de 15 días comparezca ante dicha corporación á responder de los cargos que le resul-

ten en el expediente que se le instruye por abandono.

A los Ayuntamientos

El día 15 del presente mes deben hallarse en el Gobierno civil los presupuestos municipales ordinarios que han de regir en el año económico entrante de 1898 99.

Feria-Concurso Agrícola

Hemos recibido el número tercero de la interesante revista órgano oficial del «Comité Ejecutivo de la Feria-Concurso Agrícola que se celebrará en Barcelona durante los meses próximos de Mayo y Junio.

Recomendamos su lectura á cuantos se preocupan por la manera de que la agricultura y la ganadería tengan el desarrollo y la prosperidad que merecen.

Buena idea

Según parece, el Gobierno concederá á los funcionarios civiles de Filipinas una ventaja de la que están bien necesitados. Parece que esta honrada clase podrá en lo sucesivo girar á sus familias el tercio de la paga al 30 por 100, ó sea con un beneficio sobre el cambio actual de 17 á 18 por 100.

VARIEDADES

EL PLACER

Polémica entre la Ilusión y la Realidad

La Ilusión

—¡El Placer! ¡dulce expresión
¡mágica voz que me encanta!
¡mi dicha al oírlo es tanta!..
¡tanto alegra al corazón!..
¡Quién no goza al pronunciar
una palabra que encierra
la ambrosía de la tierra
lo más rico al paladar?
¡El Placer!... ¿no es el vivir?
¿no es la estación de las flores
que con mil gratos olores
hace al hombre sonreír?
¿No es la bella primavera
de la terrena existencia
que el hombre con impaciencia
á todas horas espera?

La Realidad

—Cierto que es nectar precioso
que vivifica, que embriaga,
que se desea, que halaga
y que hace al hombre dichoso.
Mas, por desgracia, en la vida
á un momento de placer
sigue un largo padecer,
no hay nunca dicha cumplida.
Es y será precursor
de la amargura y tristeza,
va delante, á la cabeza

del angustioso dolor.
Es relámpago fugaz
que sólo instantes alumbra,
no es la luz, es la penumbra,
es del tormento antifaz.

¿Qué realiza el hombre loco
con correr tras él tan ciego?

Le sigue, le alcanza y luego
le deja escapar á poco.

—No me convences, artera.

—Porque estás ciega ó vendada.

—Vaya, que no creo nada.

—Piensa, pues, á tu manera.

—Seguiré diciendo al hombre

que es el placer la existencia.

—Yo le haré ver tu demencia
aunque mil veces se asombre.

Clemente E. Montero

ÚLTIMA HORA

En los círculos políticos de Madrid, se aboga porque nuestro Gobierno adopte las medidas convenientes, para que, si el conflicto sobreviene con los Estados Unidos no nos coja desprevenidos, y entregados á los optimismos de siempre en cuanto á la amistad norteamericana.

Continúan los despachos de los Estados Unidos, dando cuenta del sin número de trabajos y preparativos belicosos de aquella nación que están llevando á cabo con gran apresuramiento.

Mac Kinley persiste en sus propósitos pacíficos al decir de esos mismos despachos.

Esta conducta, no se explica, continuando como continúan los preparativos que hacen creer lo contrario.

Muchos opinan, que con esas declaraciones de actitud pacífica, preténdese engañarnos hasta el último momento, con el fin de asegurar el golpe.

DE CUBA

El Consejo de secretarios, bajo la presidencia del capitán general, ha fijado las fechas de las próximas elecciones en la Isla.

Se acordó hacer la convocatoria de Cortes para el día 3 de Mayo.

La votación de Representantes tendrá efecto el 24 de Abril y la de consejeros el 28.

La Junta Central del Censó asignó los siguientes representantes á cada una de las provincias insulares.

- Habana, 18.
- Santa Clara 14.
- Matanzas, 10.
- Pinar del Río, 9.
- Santiago, 11.
- Príncipe, 3.

El Gobierno reserva á los constitucionales diez y seis puestos en la Cámara insular.

Hoy se reunirá la Junta directiva de dicho partido, ante la cual expondrá el marqués de Apezteguia sus propósitos de acudir á la lucha.

El Corresponsal.

LA PROVINCIA

PERIODICO POLITICO

Se publica los martes, jueves y sábados

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos	de peseta	línea.
segunda	»	20	idem	idem
tercera	»	15	idem	idem
cuarta	»	10	idem	idem

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

ESTABLECIMIENTO

TIPOGRAFICO

DE LOS

HEREDEROS DE A. GONZALEZ

PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos